



GUÍA DOCENTE 2020-2021
Historia del Arte Medieval

1. Denominación de la asignatura:

Historia del Arte Medieval

Titulación

Grado en Historia y Patrimonio

Código

6004

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Materia: "Fundamentos del Mundo Medieval"; Módulo: "Historia Antigua y Medieval"

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Historia, Geografía y Comunicación

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

María José Zaparaín Yáñez (mjzaparain@ubu.es) Tf.: 667814043. Depsacho 216

4.b Coordinador de la asignatura

María José Zaparaín Yáñez (mzaparain@ubu.es) Tf. 667814043 Despacho 2161260.
Despacho 216

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso: 1º; Semestre: 2º

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE03: Conocimiento básico del hecho artístico y de los distintos lenguajes, procedimientos y técnicas de la producción artística a lo largo de la historia.

CE05: Conocimientos básicos de iconografía.

CE12: Conocer las fuentes básicas para el trabajo histórico e identificar con eficacia recursos bibliográficos, de archivo y electrónicos donde recopilar información.

COMPETENCIAS GENÉRICAS /TRANSVERSALES:

CG02: Saber razonar críticamente y utilizar los procedimientos de análisis y de síntesis.

CG03: Estar habituado a trabajar en equipo, con independencia de juicio, atención y respeto hacia los puntos de vista ajenos, ayudando a organizar y planificar tareas y participando en la toma de decisiones en grupo y la construcción de consensos.

CG08: Habilidad para aplicar los conocimientos sobre Historia y Patrimonio a la resolución de problemas prácticos.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

- Comprender las características que definen y diferencian cada una de las manifestaciones artísticas estudiadas.
- Desarrollar las capacidades y competencias que habilitan al estudiante para saber dónde y cómo recoger información, procesarla y analizarla con rigor, y comunicarla de forma ordenada, clara y precisa.
- Alcanzar hábitos que permitan aplicar los conocimientos adquiridos en la resolución de problemas prácticos y tareas propias de la temática estudiada.
- Conocer de forma especial las manifestaciones artísticas en la Península Ibérica en esta época histórica.

9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DEL ARTE MEDIEVAL



ARTE BIZANTINO

Aspectos generales

Arquitectura

Iconografía

Escultura y artes del color

ARTE ISLÁMICO

Aspectos generales

Arquitectura (características, tipología y periodización)

Arte hispanomusulmán

EL ARTE EN LA EUROPA DE LAS INVASIONES Y EL ARTE PRERROMÁNICO

Aspectos generales

El Arte en la época de las invasiones: el Arte Visigodo

El Arte Carolingio y el Arte Otoniano

El Arte Asturiano y el Arte de la Repoblación

ARTE ROMÁNICO

Aspectos generales

Arquitectura

(Características, etapas y principales focos europeos y peninsulares)

Escultura

(Características, etapas y principales focos europeos y peninsulares)

Pintura

(Características, etapas y principales focos europeos y peninsulares)



Otras manifestaciones artísticas

ARTE GÓTICO

Aspectos generales

Arquitectura

(Características, etapas y principales focos europeos y peninsulares)

Escultura

(Características, etapas y principales focos europeos y peninsulares)

Pintura

(Características, etapas y principales focos europeos y peninsulares)

Otras manifestaciones

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BANGO TORVISO, I.G., (2001) Arte Prerrománico hispánico , Summa Artis, Madrid, (vols.VIII-XII)

BECKWITH, J., (1997) Arte Paleocristiano y Bizantino, Cátedra, Madrid,

BECKWITH, J., (1995) El arte de la Alta Edad Media: carolingio, otónico, románico , El Mundo del Arte, 32, Destino, Barcelona,

BORRÁS GUALIS, G.M., (1994) El islam. De Córdoba al mudéjar, Sílex,

DURLIAT, M., (1992) El Arte Románico, Akal, Madrid,

MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., (1999) Historia del Arte, Gredos, Madrid, (vol. I)

RAMÍREZ, J.A. (dir.), (1996) La Edad Media, Alianza Editorial, Madrid, (vol. II)

YARZA LUACES, J., (2007) Arte y arquitectura en España 500-1250, Cátedra, Madrid,

YARZA LUACES, J.; MELERO, M. , (1996) Arte medieval II, Historia 16, Madrid,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ABAD, C.; CORTÉS ARRESE, M., (2003) El Arte: Románico y Bizantino, Dastin, Madrid,

ARIAS PÁRAMO, P., (1999) Prerrománico asturiano. El arte de la monarquía asturiana, Trea, Gijón,

BANGO TORVISO, I. G., (1998) Monjes y monasterios. El Cister en el medievo de Castilla y León, Junta de Castilla y León, Valladolid,

BARROSO CABRERA, R.; MORÍN DE PABLOS, J., (2001) La iglesia de Santa María de Quintanilla de las Viñas, Ediciones B.M.M. & P., Madrid,

BLAIR, Sh.; BLOOM, J., (1999) Arte y arquitectura del Islam 1250-1800, Cátedra, Madrid,

BORRÁS GUALIS, G., (1990) El Islam. De Córdoba al mudéjar, Sílex, Madrid,

BORRÁS GUALIS, G. M., (1990) El arte mudéjar, Instituto de Estudios Turolenses, Teruel,



CONANT, K.J., (1979) Arquitectura carolingia y románica 800-1200, Aguilar, Madrid,
CORTÉS ARRESE, M., (1989) El arte bizantino, Historia del Arte, Historia del Arte 16, Madrid, (vol.14)
DUBY, G., (1993) La época de las catedrales. Arte y sociedad 980-1420, Ediciones Cátedra, Madrid,
DUBY, G., (1992) San Bernardo y el arte cisterciense. El nacimiento del Gótico, Taurus, Madrid,
ERLANDE-BRANDENBURG, A., (1992) El arte gótico, Ediciones Akal, S.A., Madrid,
FRANKL, P., (2002) Arquitectura gótica, Cátedra, Madrid,
KRAUTHEIMER, R., (1984) Arquitectura paleocristiana y bizantina, Cátedra, Madrid,
MARTÍN GONZÁLEZ, J.J., (1985) El románico español, Cuadernos de Historia del Arte, Cáceres,
NÚÑEZ RODRÍGUEZ, M., (1988) Las claves del arte bizantino y prerrománico, Arín, Barcelona,
OLAGUER-FELIÚ Y ALONSO, F., (1989) El arte medieval hasta el año mil: desde el establecimiento de los visigodos a la conformación del románico, Taurus, Madrid,
TALBOT RICE, D., (2000) Arte Islámico, Destino, Madrid,
TALBOT RICE, R., (2000) El arte de la época bizantina, Ediciones Destino Thames and Hudson,
TOMAN, R. (ed.), (1996) El Románico. Arquitectura. Escultura. Pintura, Könemann, Colonia,
VV.AA., (1992) Al Andalus. Las artes islámicas en España, El Viso, Madrid,
VV.AA., (1998) El gótico. Arquitectura, escultura y pintura, Könemann, Colonia,
WILLIANSO, P., (1997) Escultura gótica 1140-1300, Cátedra, Madrid,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CE03, CE05, CE12, CG02	36	10	46
Prácticas (seminarios, excursiones, visitas, exposiciones públicas...)	CE03, CE05, CE12, CG02, CG03, CG08	12	12	24
Tutorías	CE12 CG02, CG08	2	0	2
Realización de	CE03, CE05, CE12,	2	40	42



trabajos, informes, memorias (individuales y colaborativos)	CG02, CG03, CG08			
Examen	CE03, CE05, CE12, CG02, CG08	2	34	36
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Evaluación formativa y continua. Para poder aprobar la asignatura es necesario alcanzar al menos el 40% de la puntuación en cada método de evaluación previsto. Si no se superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que esta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global será 4,9.

En segunda convocatoria se podrán recuperar todas las pruebas, trabajos y actividades dirigidas previstas a lo largo del desarrollo de la asignatura. En esta convocatoria no podrán exigirse aquellas ya superadas en la primera.

Los alumnos que hayan superado la asignatura en primera convocatoria podrán mejorar su calificación realizando un ejercicio con los mismos apartados y valoraciones que el correspondiente a la Prueba Final. La nueva calificación deberá superar a la obtenida anteriormente. El estudiante deberá comunicar al coordinador de la asignatura, mediante correo electrónico, su intención de presentarse a dichas pruebas con una antelación mínima de dos días lectivos.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Evaluación de los bloques de contenidos a través de la asistencia y participación activa en las clases, intervención en debates, seminarios, visitas, excursiones	20 %	20 %
Desarrollo de ejercicios de los diferentes bloques de trabajo	30 %	30 %
Trabajo colaborativo a lo largo de toda la asignatura	25 %	25 %
Prueba final	25 %	25 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados."

De ser admitida, a los estudiantes se les exigirá: Asistencia al menos a un Seminario (20%), examen (30%), realización de dos trabajos entre los llevados a cabo en los temas (20%) y trabajo final (30%)

- PROGRAMA CANTERA:

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

- ESTUDIANTES DE INTERCAMBIO

Para los estudiantes de intercambio se podrá flexibilizar el sistema de evaluación con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudiera presentarse. Se acordará de forma consensuada entre el alumnado de intercambio y el profesor.

- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE FIN DE ESTUDIOS DE GRADO

Descripción de la prueba a realizar

La evaluación se hará mediante examen único y por escrito consistente en tres pruebas, teórica, teórico/práctica y práctica, a realizar consecutivamente:

Prueba de contenidos teóricos, con preguntas de temática transversal específicas de la materia.

Prueba teórico/práctica, con preguntas de definición del glosario específico de la materia.

Prueba de carácter práctico consistente en el comentario de diversas imágenes específicas de la materia.

Criterios de Evaluación

Prueba de contenidos teóricos: 40%

Prueba teórico/práctica 20%

Prueba de carácter práctico: 40%



12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

a) Medios Audiovisuales

- Cañón y proyector de diapositivas.
- Video.
- Ordenador.
- Fotocopias.

b) Biblioteca especializada del Área de Historia del Arte de la UBU.

c) Fotocopias escogidas.

d) Medios virtuales:

- Plataforma Moodle.
- Correo electrónico.

APOYO TUTORIAL:

- Tutorías grupales.
- Tutorías individuales con horario reglado.

<http://www.ubu.es/grado-en-historia-y-patrimonio>

13. Calendarios y horarios:

Véase página web del Grado: Información Académica, apartado en el que se recogen horarios y aulas, calendario académico y horarios de tutorías académicas

<http://www.ubu.es/grado-en-historia-y-patrimonio>

<http://www.ubu.es/grado-oficial-online-en-historia-y-patrimonio>

14. Idioma en que se imparte:

España



MODELO PARA RECOGER LAS ADAPTACIONES/ADENDAS DE LAS GUÍAS DOCENTES 2020-2021		
TITULACIÓN	Grado en Historia y Patrimonio	
CURSO	1º	
ASIGNATURA / CÓDIGO	Historia del Arte Medieval / 6004	
SEMESTRE (1.º/2.º)	2º	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	Básica	6
COORDINADOR/A	María José Zaparaín Yáñez	
PROFESORADO	María José Zaparaín Yáñez	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> Como asignatura incluida en el Grado en Historia y Patrimonio, la adaptación al escenario B no requiere establecer la modalidad de enseñanza combinada presencial y virtual indicada en el plan aprobado por la Universidad de Burgos, puesto que la ratio de alumnos por aula permite mantener sin dificultad la distancia de seguridad. Por tanto, la docencia continuará siendo presencial, respetando siempre las medidas sanitarias pertinentes. Por lo que respecta a las actividades previstas a desarrollar fuera del aula (visitas) se verán sujetas a las condiciones que establezca la institución a visitar o, si fuera necesario, se cancelarían, sustituyéndose por una actividad virtual, consensuada previamente con el alumnado, relativa a la temática prevista en esa actividad. 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u> Se adaptará la metodología prevista, potenciando las actividades que permitan una evaluación continua. - Clases teóricas: se efectuarán por medios virtuales, combinando las lecciones magistrales para la presentación general de los temas por parte de la profesora, con el trabajo personal tutorizado y la exposición de partes concretas de los mismos, previamente consensuadas, que hayan preparado, de forma colaborativa, grupos del alumnado, disponiendo para ello de todos los materiales necesarios a través de la plataforma. Cada tema se cerrará con una clase virtual donde resolver las dudas del alumnado y la presentación, por parte de la profesora, de problemas o casos prácticos que deberán resolverse durante el tiempo de la clase. Se		



mantendrá el horario establecido.

- Prácticas: se centrarán en la realización de los comentarios previstos en cada unidad temática. Mientras, visitas y excursiones se sustituirán por una actividad virtual, consensuada previamente con el alumnado, relativa a la temática sobre la que iban a versar. Pasarán a tener especial importancia la realización de las múltiples actividades virtuales implementadas en la plataforma.
- Trabajo final colaborativo: se mantiene en los mismos términos, adaptando su gestión a vías telemáticas y/o virtuales
- Examen: se reajustarán las partes de las que se compone, reduciéndose a una prueba de una hora realizada a través de la plataforma.

CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda

Si fuera necesario, la tutoría se realizaría mediante cita previa, para evitar el riesgo de concurrencia de alumnos/as.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

Las tutorías, previa cita y procurando respetar los horarios establecidos, se efectuarían de forma virtual. También se complementarían con la atención a través del correo electrónico y la participación en los foros de dudas establecidos en la plataforma.

CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda

No se prevén cambios en los sistemas de evaluación y, en todo caso, se dotarían espacios para realizarlas atendiendo a las exigencias sanitarias.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Evaluación de los bloques de contenido a través de la asistencia	20%	20%



virtual a las clases, intervención en foros y realización de las actividades implementadas en la plataforma (Glosario, gamificación), etc. (Se mantiene el bloque y su peso con respecto a los escenarios A y B)		
Preparación, de forma colaborativa, de las partes de los temas consensuadas previamente y exposición virtual de las mismas. (Se introduce este nuevo procedimiento para potenciar la evaluación continua)	15%	15%
Desarrollo de los ejercicios establecidos para los diferentes bloques de temario (Se mantiene el bloque y su peso con respecto a los escenarios A y B)	30%	30%
Trabajo colaborativo a lo largo de toda la asignatura (Se mantiene el bloque y su peso con respecto a los escenarios A y B)	25%	25%
Examen (Se reduce su duración y peso con respecto a los escenarios A y B con el fin de potenciar los procedimientos de evaluación continua)	10%	10%
Total	100%	100%
CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)		
Siempre que sea posible, se respetará el calendario establecido para las pruebas presenciales		
COMENTARIOS		